Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.696 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Viernes 21 de Septiembre de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

VIA LIBRE

Más que expectación hay gran curiosidad ante la apertura de Cortes, creyendo todo el mundo que el partido liberal puede, ó afianzarse para mucho tiempo si sabe resolver las dificultades que se le presentan en el problema político-religioso, ó hundirse para siempre.

La prensa ha publicado extensa relación de los proyectos en cartera para ser llevados al Parlamento. Todos son buenos y seguramente serán predecesores de otros más trascendentales.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la composición de la mayoría, no se espera que dé lugar á espectáculos deplorables. Los señores Moret, Canalejas y Montero Ríos, están dispuestos á que el partido liberal no se disgregue.

El primero de dichos hombres públicos llegará mañana, y según sus íntimos se limitará cuando las Cortes se abran á explicar su programa radical que quedó incumplido por circunstancias de todos sabidas; fuera de eso apoyará incondicionalmente al Gobierno.

El Sr. Canalejas está resuelto á impulsar la obra reformista en el sentido de la libertad de conciencia en materia religiosa, sin limitaciones esenciales, llevando su acción á la enseñanza, y desde luego apoyará todas las soluciones del llamado bloc radical.

El Sr. Montero Ríos quiere que se defina bien el carácter de las asociaciones religiosas autorizadas por el Concordato, haciendo que todas las demás se rijan por la ley común, Como éste es el criterio del Gobierno, no habrá dificultades graves.

Queda por considerar la actitud de los conservadores, y en eso las opiniones están divididas, pues su jefe político no está bastante dispuesto á librar una batalla en estas cuestiones que afectan á encontrados intereses de dos potentades igualmente respetables.

Más interesante quizás que todo eso podría ser la labor económica, la supresión de los derechos de consumo, de los descuentos que sufren los funcionarios públicos y la construcción en grande escala de obras públicas.

De reformas militares en Guerra y Marina, aun cuando se habla mucho, hay que esperar muy poco. Hace tiempo que los políticos de profesión desdeñan esos temas, y sólo se preocupan de reformas en la magistratura y en la administración local.

De todas suertes, el período de actividad parlamentaria que se prepara será fecundo en iniciativas, y lo que hace falta es que las que lleguen á debida razón sean provechosas para la patria.

Respecto á la vida de los liberales en el poder, no debe dudarse que no será tan breve como sus adversarios propalan. Se puede decir que todavía no han empezado á gobernar ni han formado un presupuesto suyo.

El que rige lo formó el Sr. Echegaray, sobre la base del de los conservadores y bajo el apremio de circunstancias ineludibles. Hay que ver cómo se desarrolla el programa económico del partido liberal, fundándose muchas esperanzas en la gestión del actual ministro de Hacienda que tan competente es en la materia.

Los conservadores no parece que tienen prisa por recuperar el Poder, y el país no tiene ninguna gana de que vuelvan Por consiguiente, los liberales tienen vía libre, y si no marchan á razonable velocidad por el camino de sus compromisos con la opinión, será porque no quieran, pues nadie les pone grandes ni insuperables obstáculos para avanzar.

MARINA MILITAR

Estación de torpederos en Alemania

Hace cerca de diez años el desenvolvimiento del comercio marítimo en Kiel hacía difícil los ejercicios de torpederos y obligó á la administración de Marina á buscar una nueva estación para sus torpederos.

Sabido es que los alemanes conceden á esta moderna arma naval una gran importancia, y por lo tanto no hay que dudar el cuidado tan grande que habrán puesto en que la nueva estación para torpederos reuna todas las condiciones apetecibles.

Parece que las llena á completa satisfacción el puerto de Mürwick en la bahía de Flensburgo, que por diversas razones satisface las exigencias deseadas para una misión tan importante.

En el otoño de 1902 el buque-escuela de torpedos «Blücher», con dos anexos, fué transportado de Kiel á Mürwick, donde se construyeron dos edificios para alojamiento de cien aspirantes y cuarenta y cuatro oficiales; y poco después un astillero-taller de torpedos y un rompeolas, que constituyeron un puerto espacioso para los torpederos.

En los últimos años, el ministerio de Marina alemán ha adquirido considerable extensión de terrenos en Mürwick á donde se ha trasladado desde Kiel la escuadra naval.

También existe el propósito de llevar á Mürwick las secciones de novicios que en la actualidad se encuentran en la ciudadela de Friedrichsort y en algunos fuertes de Kiel.

La administración de Marina está persuadida, por diez años de ensayos y prácticas, de la excelente situación de Mürwick, y que desde luego debe ser utilizada para el desarrollo de su flotilla de torpederos y el aumento de sus oficiales y subalternos.

Al mismo tiempo el almirantazgo alemán ha ordenado se construya en la isla de Heligoland un puerto para los torpederos.

El sitio escogido para ello está cerca del Sur del rompeolas militar. La dársena del puerto se va á prolongar 300 metros por la parte del mar, y los trabajos preliminares han comenzado hace pocos días. X.

EL PRIMER "REINA REGENTE,,

Con motivo de la botadura del nuevo crucero «Reina Regente», cremos de oportunidad consagrar un recuerdo al primitivo buque de este nombre, cuya pérdida figura en la historia de los siniestros marítimos como uno de los más lamentables y de más difícil explicación, por la particularidad que constituye la falta de datos para formar juicio, ya que no exacto, siquiera aproximado, respecto de los motivos que hicieron desaparecer para siempre á tan magnífico crucero con toda su dotación, cuando navegaba á corta distancia de nuestras costas en el Estrecho de Gibraltar.

El primer «Reina Regente» fué construído en el año de 1888 por una de las casas más respetables de Inglaterra, la de los señores Thomson de Clydebank, y mereció desde luego este buque ser tomado como modelo para hacer dos iguales en nuestros arsenales: el «Alfonso XIII» y el «Lepanto».

Después de completar su armamento el primitivo «Reina Regente», navegó formando parte de la Escuadra de Instrucción, verificando distintos viajes, y entre éstos el de ida y vuelta de España á Nueva York, sin que nunca hubiese que decir nada en esos viajes respecto á deficiencia en sus condiciones militares y marineras.

Las líneas generales del buque eran las de un crucero de 4.800 toneladas, con cubierta protectora, de gran velocidad y radio de acción, artillado con cuatro cañones de 20 centímetros y seis de doce centímetros, sistema González Hontoria, con el aditamento de los cañones ligeros y tubos de lanzar torpedos, cambiándosele luego los cuatros cañones de 20 centímetros por igual número de á 24 centímetros.

Las especiales condiciones de velocidad combustible en carbones y elementos defensivos y ofensivos, como son la cubierta protectora y armamento, exigían que el casco fuese, como en realidad era, un prodigio de ingenio puesto en práctica para realizar, con un peso determinado y reducido un buque suficientemente sólido y de líneas apropiadas para navegar como crucero en toda clase de tiempos.

Las dimensiones y datos principales del buque eran: eslora, en la flotación normal, de 6,10 metros; entre perpendiculares, 79,3 metros; manga, de fuera á fuera, tomada en el fuerte de la maestra, 15,43; puntal, desde la cara alta del forro de la bodega á la recta del bao maestro en la cubierta principal, 8,92; calado medio en completo armamento, 5,90; desplazamiento, 4.664 toneladas.

Tenía el primer «Reina Regente» dos máquinas horizontales de triple expansión de 12.000 caballos indicados de potencia; dos chimeneas elípticas, y un radio de acción de 12.000 millas.

El casco era de acero dulce, Siemens Martin, de 26 á 30 toneladas por pulgada cuadrada de resistencia, y estaba dividido en dos partes principales: la primera destinada al aparato motor, y la segunda á carboneras.

La cubierta posterior estaba á 15 centímetros sobre la flotación normal en el centro, y á 1,80 metros por debajo de dicha flotación en los costados.

Tanto la capacidad del buque en la parte baja, como por encima de la protectiva, iba subdividida por numerosos mamparos transversales, en compartimientos estancos. A proa y popa del doble fondo los finos del barco estaban dispuestos para que pudiesen servir de aljibes de lastre é iban subdividos por medio de mamparos transversales estancos.

El crucero «Reina Regente», durante el tiempo que medió desde su recepción hasta el día en que se hundió para siempre, no sufrió reforma alguna que afectase á la estructura de su casco ni al buen funcionamiento de sus múltiples aparatos.

Fué su primer comandante D. Vicente Montojo.

El crucero «Reina Regente» fué en nuestra marina el primer buque de su clase; debiéndose su pérdida por el duro temporal que debió averiarle las máquinas, creyéndose que se hundió sobre la tres de la tarde del día 10 de Marzo de 1894 cerca de las cortas próximas á la ensenada de Bolonia.

Desde San Sebastián

De Palacio

Solamente la infanta Isabel salió ayer de Palacio.

Al medio día se verificó en Miramar la recepción de Autoridades, y se concedieron varias audiencias.

Del Tratado de Comercio entre Francia y España

Como dijimos ayer los comisionados encargados de la confección de las bases del Tratado no han fijado la fecha de su nueva reunión.

Los comisionados españoles esperaron la llegada del ministro de Estado, al que dieron cuenta de lo ocurrido en la última sesión. También conferenció el Sr. Gullón con Mr. Cambon; sobre ambas conferencias se ha guardado reserva absoluta.

Según las noticias recibidas, parece que la discusión habida en el seno de la Comisión franco española abarcó dos puntos, uno relativo al *modus vivendi* y otro relativo á los derechos sobre los vinos.

Respecto al primer punto, los comisionados españoles pidieron que el *modus vivendi* se prorrogara, y los franceses manifestaron que en el caso de haber arreglo, aconsejarían la prórroga á su Gobierno.

Respecto á los derechos sobre los vinos, pidieron los representantes españoles se hiciera una rebaja en los vinos de 14 grados, fijándolos en 8 francos por hectólitro, en lugar de los 12 que piden los franceses.

Contestaron éstos que tampoco podían prometer esa rebaja.

Y después de esta discusión dióse por terminada la sesión y los comisionados de ambas naciones acordaron consultar á sus respectivos Gobiernos para que éstos adopten resoluciones.

Las regatas

La segunda prueba de regatas de yates á vela se ha verificado con un tiempo espléndido, mar bella y brisa NE., siendo presenciadas por público numerosísimo.

El resultado de ellas ha sido el siguiente:

1.° «Aúpa», patroneado por la señorita Elósegui.

2.° «Górriz», por la señorita Aguirre Miramón.

3.° «Reina Victoria», por la señorita de Martínez Irujo, y

4.° «Olé», señorita Pardiñas.

Hoy se juega la tercera prueba definitiva. Adjudicaránse como premios la Copa de la infanta María Teresa, un alfiler de brillantes de la duquesa de Bailén, y medalla de plata del Club Náutico.

Concurso hípico

El concurso hípico se ha celebado ayer con asistencia de toda la familia real.

La copa del Rey la obtuvo el caballo *Vendeen*, montado por el duque de Andría; la del Infante D. Carlos, *Contesse Bellevue*, jinete, Sr. Gil Santibáñez, y un objeto de arte de los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando, *Miss Beauty*, propiedad del duque de Andría, montado por el conde de Torrepalma.

Hoy á las dos se correrá la prueba *Consolación* para los caballos que no obtuvieron premio en las anteriores y en ella se otorgarán cinco premios en metálico.

A las tres y media se hará la prueba del campeonato de altura y longitud, y si queda tiempo continuará la prueba de *Consolación*.

De no quedar tiempo esta última se seguirá el sábado.

PRECEPTOS

ARMAS PROHIBIDAS

Muy pronto, si las inconstancias de la política no lo impiden, sabrán todos los españoles de un modo autorizado y que no deje lugar á dudas lo que son armas prohibidas.

Según los periódicos, acerca de ese extremo se sabe muy poco; únicamente lo que se dice acerca del particular en la cartilla de la Guardia civil.

En hablando de la Guardia civil, lo primero que se viene á la imaginación del profano es .. el tricornio La Benemérita debe, no pocos de sus éxitos á esa prenda militar que infunde grandísimo respeto á la gente que vive fuera de la ley.

La Guardia civil recoge las armas prohibidas pero ¿cuáles son éstas? Cuando salga la disposición oficial que lo determine lo sabremos. Entre tanto no hay más remedio que regirse por la cartilla de tan benemérita institución.

Pero la imaginación vuela y reforja toda clase de conjeturas. Armas prohibidas deben ser las que hagan daño todo lo más arteramente posible.

Sin poderlo remediar sale á plaza, qué diría un cronista del antiguo sistema, la clásica navaja. La navaja, como la pistola, son armas traicioneras.

La primera perfora las vísceras sin ruido, y reparte la muerte con rapidez y sin preparación previa. Riñen dos adversarios; el uno es más listo que el otro, y en cuanto el otro se descuida ya le ha largado el uno dos puñaladas traperas que lo dejan en manos del sepulturero.

La pistola es más escandalosa, pero en cambio permite matar sin riesgo á regular distancia unas veces, á boca de jarro otras, y por de contado á traición, que es la manera más criminal de faltar al quinto mandamiento.

Cuando se publique la lista oficial de las armas prohibidas sabrán las gentes de buen vivir á qué atenerse Pero hay otras armas, que sin tener carácter delictivo son más peligrosas que el puñal de los Borgias; por ejemplo: la lengua viperina.

Contra ella no hay defensa. El desdichado que tiene la desgracia de tropezar con una lengua de esas, ya está aviado. La lengua viperina, no es la de la víbora venenosa, como en rigor debiera creerse, si no la de gente bípeda, que pone en la intención y en la frase un veneno mortal.

Hay otra clase de armas que también debieran prohibirse: las plumas saturadas de hiel. Un chisme de esos, es capaz de matar. . á disgustos á gentes inofensivas é indefensas.

Las mujeres, seres débiles por naturaleza, cuando se lanzan á la defensiva, emplean armas terribles: la aguja de hacer media, que busca el corazón enemigo durante el sueño, y lo perfora.

Esas y otras armas podrían y deberían clasificarse como prohibidas; pero ¿quién pone puertas al campo, como dijo el otro?

Ninguna de las citadas, ni otras muchas que permanecen de incógnito, figuran en la relación oficial, pero seguirán siendo peligrosas, como navaja barbera en manos inexpertas.

En definitiva, las armas en general debieran prohibirse, exceptuando aquéllas que sólo deben usarse legalmente y están como suele decirse, «en buenas manos», como el pandero clásico.

Eso de clasificar las armas en prohibidas y toleradas resulta un poco an malo. Pero... quien manda, manda, y cartucheras en el cañón.

La mejor arma es una conciencia tranquila.

Abel Imart.

EXTRANJERO

LA CATASTROFE DE HONG KONG

El número de personas muertas en Hong Kong á consecuencia del tifón elévase, según los últimos informes, á mil.

La policía y los soldados ejecutaron muchos actos heróicos para salvar á los chinos que se ahogaban á consecuencia de haber zozobrado numerosas embarcaciones.

Entre los episodios trágicos citados en los telegramas, se describe uno que causó profundísima emoción en los espectadores.

Un barco en que iban 136 celestes se hundió á la vista de muchos encargados de prestar auxilios

Estos trataron de acudir al sitio de la catástrofe y no pudieron acercarse á los náufragos: todos estos perecieron.

También ha muerto el obispo de Victoria.

Han desaparecido del puerto mil «sibucaos» que había en él.

El número de grandes buques encallados ó hundidos se eleva á 16.

La mayoría de los muertos son chinos.

TERREMOTOS EN SICILIA

Ayer continuaron los terremotos en Trabia y en Termini.

Han quedado agrietadas muchas casas.

Los habitantes de éstas las han abandonado y acampan bajo tiendas.

El pánico aumenta á medida que se repiten las sacudidas sísmicas

A consecuencia de los terremotos, según telegramas de Palermo, un tren de mercancías ha sido precipitado al mar.

En los lugares desiertos y abandonados por los habitantes merodean cuadrillas de ladrones, que, aprovechando el pánico, saquean las casas.

Han sido enviadas fuerzas de policía para evitar desmanes.

SINIESTRO FERROVIARIO

El tren expreso de Escocia que salió de Londres antes de anoche atestado de viajeros descarriló en la madrugada de ayer al pasar por Gratham, incendiándose la máquina y el ténder, que cayeron por un talud.

La terrible sacudida comunicada por la máquina al despeñarse, hizo descarrilar todos los coches que arrastraba, arrojándolos contra los parapetos del puente que se hundieron, despeñándose también muchos de los vagones en el río.

Los viajeros quedaron encerrados bajo los vagones, á los que se había propagado el incendio.

Ignórase el número de víctimas.

Las últimas noticias que se han recibido de esta inmensa catástrofe son que se ha conseguido apagar el fuego

Hasta ahora se sabe que van extraídos los cadáveres del maquinista, del fogonero y de nueve viajeros.

Además se han sacado otros siete viajeros gravemente heridos y otros 15 leves, entre ellos el director de la Compañía del ferrocarril.

Se cree que haya entre los restos del tren descarrilado muchas más víctimas.

Se han pedido nuevos informes á Gratham, pues la ansiedad que reina etre las familias de los viajeros es indescriptible.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

El corresponsal del *Journal* en San Petersburgo comunica detalles del último complot fraguado contra el emperador Nicolás.

Un telegrama del ministro Stoly in advirtió al Czar que se había descubierto un complot para atentar contra su vida.

Después de largos y penosos trabajos, la policía descubrió que los terroristas se proponían asesinar á Nicolás II cuando éste saliera del yate imperial «Standart».

Varias prisiones efectuadas en el palacio de Peterhof, no permiten dudar acerca del plan de los terroristas.

Los revolucionarios tenían adoptadas sus medidas para no dejar escapar al soberano, ya se quedase éste en Peterhof ó se trasladase á Zarkoie Selo.

En vista de tal conjuración Stolypin pidió al emperador que aplazara su regreso á fin de poder protegerle de una manera eficaz.

Se ignora la fecha en que regresará Nicolás II de su expedición por el golfo de Finlandia.

Se mantendrá su llegada tan secreta, que no podrá conocerse hasta que la familia imperial esté de vuelta.

MARINOS ILUSTRES

Altuna (D. Julián de)

CAPITÁN DE FRAGATA

Nació en Vitoria el 16 de Febrero de 1782. Hijo de D. Simón de Altura y Arteaga y doña María de Arzuela y Luzar. Sentó plaza de guardia marina el 5 de Octubre de 1798, fué promovido á alférez de fragata el 6 de Octubre de 1802, á alférez de navío en 23 de Febrero de 1809, á teniente de fragata en 24 de Mayo de 1811. En 24 de Abril de 1832 obtuvo la graduación de capitán de fragata.

De guardia marina embarcó en la fragata «Ceres» de la que trasbordó al bergantín «Palomo» en 22 de Junio de 1799, y á la fragata «Paz» el 13 de Enero de 1800, en la que salió para Montevideo, y sobre Río Janeiro tuvo acción contra el navío de la India «Espick», una corbeta y un bergantín portugueses, que después de un reñido combate de dos horas apresaron el primero, siendo Altuna destinado á marinearlo, entrando en Montevideo con él á los cuarenta días y de este á Maldonado, donde permaneció hasta el año 1802, que por Septiembre llegó á Cádiz, trasbordando en seguida al navío «San Justo», que salió para Ferrol, pero habiendo desarbolado en el cabo de San Vicente volvió de arribada. De oficial prestó sus servicios en Arsenales y batallones.

El 4 de Agosto de 1804 embarcó en el navío «Neptuno», trasbordando á la corbeta «Indagadora» el 18 de Febrero 1805 y de esta á la «Mercurio» en 2 de Marzo, con la que salió de crucero para unirse á la Escuadra del general Gravina, embarcando á la Coruña donde desembarcó por enfermo.

En 1806 embarcó en la fragata «Prueba» de la que pasó á la «Magdalena» el 12 de Febrero del 808, y en Marzo pasó á mandar el cañonero «Hurón», del Apostadero de la Graña á las órdenes del capitán de fragata D. Diego Prieto González. Solicitó y fué destinado á los batallones de Marina, que de Ferrol salieron á campaña el año de 1808, siendo nombrado ayudante de campo del comandante general de los mismos el brigadier de la real Armada D. Francisco Riquelme, con el que asistió á todas las acciones que tuvo el ejército de Galicia, como fueron las de Rioseco, Lornosa, Guermas y Espinosa de los Monteros, donde fué atravesado de un balazo, cuya batalla ocurrió el día 10 de Noviembre del 808, siendo conducido á Santander y embarcado para Ferrol en la fragata «Venganza». Hallándose curando de sus heridas en dicha ciudad entraron los enemigos y logró fugarse á costa de su vida para no ser prisionero, viniendo al fin de una penosa peregrinación en las inmediaciones de Lugo, siendo conducido á Vitoria, donde pudo restablecerse á favor de baños minerales, y en cuanto pudo se fugó y se presentó en Ocaña, en cuya acción se halló, siguiendo para Sevilla, donde llegó el 3 de Enero de 1810, y Cádiz, donde se presentó el 9 del mismo. Fué destinado á la Cabana, custodia de prisioneros el 25, cuando los franceses bloqueaban este puerto, y por haber solicitado otro cargo de más actividad y preferencia, el comandante general de la Escuadra le confirió el mando del cañonero número 11 de la división avanzada á las inmediatas órdenes del brigadier D. Francisco Maurelle, asistiendo á todas las acciones que dicho jefe sostuvo, tanto en el crucero de Rota como en el de la bahía, pasando luego con igual destino al falucho «Colombo», batió con otro igual al Castillo de Santa Catalina del Puerto y se encontró en la expedición de Moguer.

En 1.° de Junio de 1811 pasó á la fragata «Astrea», con la que salió de segundo comandante para el Mediterráneo el día 11, regresando el 14 de Agosto, volviendo á salir el 24 para Alicante, Tarragona y Mallorca, anclando en Cádiz el 9 de Septiembre, pasando otra vez á las fuerzas sutiles.

Por R. O. de 3 de Febrero de 1813, pasó destinado al primer regimiento de Marina que salía á campaña, y por otra de 18 de Marzo al Apostadero de Filipinas, cesando en las fuerzas sutiles al día siguiente. El 6 de Mayo salió embarcado de transporte para Manila á las órdenes del gobernador y capitán general de Filipinas D. José Gordoqui, en la fragata «Rey Fernando». A su llegada á Manila fué nombrado secretario de la comandancia general de Marina que desempeñó hasta el 10 de Junio de 1814 por habérsele conferido el mando de la nao «Magallanes» que salió el mes de Agosto para Acapulco y habiendo sufrido un fuerte báquico al Sur del Japón, se desguarneció el buque, que haciendo mucha agua arribó á los cuarenta y ocho días al puerto de salida, quedando desarmado, por lo que cesó en el mando y volvió á su destino de la secretaría, en la que continuó hasta el año 1818 que salió á cruzar de segundo comandante de la corbeta «Fidelidad» mandada por el capitán de fragata D. Juan Ustáriz, permaneciendo en dicho buque hasta el año 1820 que á consecuencia del levantamiento general de las Indias, le fué conferido el mando de tales fuerzas sutiles que se armaron en Cavite para dominar la insurrección, el cual desempeñó hasta el año 1821 que, sofocada la revelión, solicitó licencia para mandar la fragata «Unión» que salía para España.

En 6 de Enero de 1822 salió de Manila con el mando de la expresada fragata, y el 10 de Mayo entró en Cádiz, pasando al poco tiempo en uso de licencia á la corte. Por Real orden de 28 de Noviembre de 1822 se le concedieron dos años de licencia para navegar á Filipinas como capitán y piloto de la fragata «Unión», con la que salió el 5 de Mayo del 23 para Manila de donde regresó el 12 de Junio del 24; volvió á salir para Manila, regresando á Cádiz el año 26. Obtuvo el retiro del servicio con la graduación de capitán de fragata el año 1832. Ya retirado siguió sus navegaciones unas veces á América y otras á Filipinas y Asia, hasta el año 1845 que estableció su residencia en Cádiz, en donde falleció el 28 de Mayo de 1859.

Educación necesaria al personal de artilleros

«En esta época, en que industria significa enciclopedia mecánica, verdadera Babel de ciencias y artes, debe el artillero de mar, llamado á manejar los mecanismos más complicados de esa industria, tener dos condiciones: principios de ciencia y espíritu de artista.»

(Fragmentos de una carta).

La Real orden de 18 del pasado inserta en el *D. O.* núm. 114 sobre *Reforma en la organización y ascensos del personal de marinería y fogoneros*, nos recuerda el reglamento recientemente aprobado para el curso y aplicación de los aprendices artilleros que hayan sido aprobados en la Escuela preparatoria de aquéllos, cuyo articulado tiende á la instrucción práctica de este personal, para poder aprovechar en los combates el mayor número de disparos.

Este reglamento provisional del buque-escuela de cabos de cañón parécenos como los primeros destellos de una aurora que anuncia nuevos días, más claros y bonancibles, haciendo encarecer la importancia de esta modesta clase, instruídos y ejercitados en el manejo de las piezas: destello que creemos se disipará cual sueño delicioso,

pero sueño al fin, y de amargo despertar, teniendo en cuenta los pocos ejercicios que hoy se hacen extraordinarios.

No es motivo de censura ciertas ideas que se nos ocurren, pero teniendo á la vista la carta de un ilustrado oficial de la Armada, y querido jefe nuestro, de la cual tomamos el lema de este artículo, que con sus sabias doctrinas y buen deseo nos alienta al estudio con la idea de mejorar la ilustración de la clase á que me honro en pertenecer, y recordando el caso ocurrido en la fragata «Gerona» (1883) al ver su digno comandante (q. s. g. g.) un grupo de aprendices artilleros al rededor de un farol, contestarles á la pregunta de ¿qué hacen ustedes ahí? «Estudiar la lección de mañana», les manifestó que todos fueran á dormir, *que para tirar de una piola no se necesitaba tanto estudiar...*, nos preguntamos, si el artillero es demasiado instruído en cosas extrañas á las expresadas en el artículo 20 de dicho reglamento; y si ha de pensar en otras ajenas á *su profesión*, siempre que sea en provecho para el bien general del servicio ¿servirá para el cometido que está llamado á desempeñar en los buques?

La profesión de artillero es un oficio verdaderamente que requiere enseñanza más que otro cualquiera, por no ser electivo ni base de un porvenir para quien temporalmente lo ejerce. El artillero de mar empieza su servicio muy joven (á los diez y ocho años), edad en que si bien casi no ha podido tener otro oficio, tiene la voluntad suficiente para irse *encariñando* con esas grandes masas de acero.

Hoy, para que nuestra situación fuera más estable, con el pequeño estímulo del artículo 25 del citado reglamento, y teniendo en cuenta que una vez clausurada la Escuela de condestables los terceros procederán de la clase de artilleros de mar que cuenten cuando menos dieciséis años de servicios, aunque á éstos se les fija este empleo como límite de su carrera (ojalá y sea efectiva esa nueva graduación de sargento de cuello azul), con el fin de darle la expansión más necesaria al entendimiento é ilustración adecuada á la nueva categoría *en perspectiva*, ampliaríamos al art. 23, así como también el 36 de la escuela preparatoria. (Este último solo expresa como nota que *practicarán la formación de sumarias jingidas en lo que afecta á documentación*).

Al primero le agregaríamos lo referente á DOCUMENTACIÓN EN GENERAL con el fin de que, llegado el caso pudiéramos desempeñar en buques pequeños, donde no hay dotación auxiliares de oficinas los destinos de escribientes de detall y contadurías como se hace con los de secretarios de sumarias, que en general son desempeñados por dicho personal, alentándoles así al estudio y más constancia en el servicio, con objeto de que llegado el momento de ostentar los galones (de uno á otro empleo) tengan los necesarios dotes de inteligencia y debido tacto para llenar certeramente la misión que se le encomiende.

Este personal (dice nuestro querido jefe el Sr. D. Manuel Carballo), resulta en general con muy buena aptitud para su cometido: «sus condiciones físicas y morales son »buenas, la base de instrucción para des»envolverse en su cometido, la necesaria »instrucción militar y marinera, muy sufi»ciente su eficacia, en lo que se refiere al »entretenimiento y conservación del mate»rial excelente; pero en lo que se refiere al »tiro, muy deficiente; y si alguno se distin»gue es porque tenga aptitudes naturales »muy especiales. Este defecto tiene su ex»plicación lógica y clara en lo poco que lo »practican.»

La condición apetecible sólo se obtiene *tirando mucho y con método*, lo cual no depende ciertamente ni de las aptitudes ni de la voluntad de los individuos, pues á pesar de la mucha instrucción que este personal tiene en otras naciones, y entre ellas la inglesa, sin comentarios de ninguna especie, y creyendo encaje perfectamente aquí, copiamos de *El Mundo Naval Ilustrado* de 1.° de Febrero de 1898, pág. 51, en cuya crónica naval de la quincena el hoy excelentísimo señor D. Víctor María Concas dice lo siguiente: «El crucero inglés «Edgar», de »7350 toneladas, encontró en el mar Rojo »un buque cargado de petróleo, con fuego »á bordo, y después de reconocer la impo»sibilidad del salvamento y recoger la tri»pulación, lo echó á pique á cañonazos; »pero para ello hubo de tirarle 70 tiros de »15 y 23 centímetros, á una distancia de »1.200 metros, lo que da un resultado no »ciertamente muy halagüeño para el cruce»ro, y más si, como se cree, tiraba con gra»nadas.»

Otro caso puede verse en la revista *The Century Magazine* (Abril de 1899), bajo la firma del Almirante Sampson, el cual manifiesta que los yanquis en Santiago de Cuba, á pesar de la corta distancia entre ambas escuadras, hicieron 123 blancos en 9429 disparos, que equivale á *setenta y siete proyectiles* para hacer *un blanco*. *La defensa nacional y la Marina de guerra*, por Jack Tar, pág. 10).

Sin duda por estos casos se desarrollaría en Inglaterra una gran discusión en los periódicos profesionales respecto al modo de apuntar los cañones, quitándole importancia al cabo de cañón (que hasta entonces había sido el jefe de la pieza), atribuyéndole la responsabilidad absoluta al puntador por el solo hecho de dar la distancia y la dirección desde las cofas ó sitios elevados en que se hallan estacionados, terminando con que «no se puede prescindir en absolu»to del cabo de cañón y por consiguiente de »dar á estos la educación y preparación que »es imprescindible para el desempeño de su »interesante cometido á bordo de los bu»ques de guerra.»

Par eso creemos, que siendo tan bellos ideales los que se traslucen á través del citado reglamento provisional y nueva categoría, y que traduciéndose en hechos prácticos pudieran remediar con acierto los actuales esperanzas de esta molesta clase, que alentados por los buenos deseos que nos inspira cuanto sea beneficioso, no sea cruel decepción para los que un instante concibieron la consoladora esperanza de un porvenir algo lisonjero, por el solo hecho de pedir el mejoramiento de la enseñanza que anhelamos.

UN ARTILLERO DE MAR.

Las minas en 1905

La tributación minera de España durante el año 1905 fué de 7.415.919 pesetas, por valores del Presupuesto de dicho año, de las cuales corresponden 3.450.483 al canon por superficie de minas, y 3.957.435 al impuesto sobre el producto bruto de los minerales; y habiéndose consignado como ingreso en la ley de Presupuestos 7.600.000 para ambos impuestos, resultó una disminución en el año de que se trata de 184.080 pesetas compensada con exceso por la recaudación de resultas de ejercicios anteriores; pues en totalidad el ingreso fué de 8.374.026 pesetas, que acusa un aumento de 774.026 pesetas sobre la cantidad presupuesta.

Conglobados los dos impuestos, acusan un aumento de 303.755 pesetas con relación á lo recaudado en 1904, y de 2.177.570 pesetas con referencia á la recaudación obtenida en 1900, en cuyo año se promulgó la ley regulando los impuestos que actualmente rigen en la tributación minera, excepción hecha de los combustibles minerales, que se hallan libres del impuesto de explotación con arreglo á la ley de 5 de Abril de 1904.

Durante el año 1905 **hubo una disminución de concesiones mineras, comparadas** con las existentes en fin de 1904, de 620 minas con 11.636 hectáreas.

De la cantidad contraída por valores del Presupuesto de 1905 para el impuesto de canon por superficie de minas y que asciende á 5.284.376 pesetas, se recaudaron 3.453.433 pesetas, ó sea el 66,44 por 100; pudiéndose ver el detalle de la tributación por provincias lo defectuoso de la recaudación en las de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Málaga, Sevilla, Toledo, Valencia y Zamora.

Respecto del impuesto de explotación ó sobre el producto bruto de los minerales, la recaudación ha sido el 97, 66 por 100 de lo contraído, habiéndose dejado de cobrar 95.107 pesetas, aunque, según lo dispuesto en la regla 5.ª del art. 35 del reglamento de 20 de Marzo de 1900, debe recaudarse en totalidad la cantidad contraída.

Se observa en la estadística, que de las 30.041 concesiones existentes en España en 1905, únicamente se han explotado ó trabajado 4.204, ó sea el 14 por 100, y de las 745.604 hectáreas concedidas, solo se explotaron 28.295, ó sea un 3,79 por 100, lo cual es de sentir.

Debe también observarse que el total de 122.126.333 quintales métricos, correspondientes á los minerales de azogue, azufre, zinc, cobre, piritas ferrocobrizas, estaño, hierro, manganeso, plata, plomo y plomo argentífero, extraídos en 1905, se ha valorado para el pago del impuesto en pesetas 135.034.771; de donde se deduce que el precio del quintal métrico ha sido como término medio, de los minerales referidos, 1,10 pesetas.

La botadura del crucero "Reina Regente,,

En la tarde de ayer fué botado al agua en El Ferrol el nuevo crucero «Reina Regente».

El acto resultó en extremo solemne, habiendo concurrido á él más de 15.000 almas de los pueblos inmediatos y de La Coruña, prueba inequívoca de que la opinión ya va dándose cuenta de la importancia que para España tiene la reconstitución de su poderío marítimo

La tribuna presidencial fué ocupada por los generales Cervera, Rodríguez Bruzón, Bastarreche, Morgado, Díaz del Río, gobernador militar y cónsules de las naciones.

Otras 20 tribunas estaban ocupadas por elegantes damas.

A las tres y media el castrense, acompañado del clero con cruz alzada, bendijo solemnemente al buque.

A las cuatro menos cuarto empezaron las maniobras, dirigidas por el comandante de ingenieros, auxiliándole en los trabajos los jefes Sres. Rodríguez Rubio, Armesto, Halcón y Corripio, encontrándose además presentes el general de ingenieros Sr. Comerma y el coronel Sr. Suárez.

A las cuatro menos diez quedó el buque libre de la escora, picándose las retenidas.

A las cuatro menos cinco abandonó el «Reina Regente» la grada á los acordes de la Marcha Real, y entre vivas y saludos cayó el agua majestuosamente.

Los pitos y sirenas de los buques ensordecían el espacio.

El buque arbolaba varias banderas. A su bordo iba el comandante Sr. Regalado.

El barco recorrió 1.000 metros en línea recta, entre las aclamaciones alegres del público, mientras las señoras, emocionadas por la solemnidad del acto, agitaban sus pañuelos y tocaban las músicas alegres marchas.

En las primeras horas de la noche el «Reina Regente» fué remolcado hasta el arsenal para terminarlo. El buque no podrá estar listo para navegar, dado el número de operarios que en él trabajan, hasta dentro de unos dos años.

Desplaza el buque 6.000 toneladas, tiene 110 metros de largo y montará 31 cañones.

Sus máquinas, que tienen una fuerza de 9.000 caballos, desarrollarán una velocidad de 19 millas.

La cubierta protectora del crucero tiene 100 milímetros de espesor.

Empezó á construirse el «Reina Regente» en el año 1897.

El cuerpo de ingenieros, después de la botadura, obsequió con un lunch á las autoridades.

Tanto los ingenieros navales como las autoridades de Marina han sido muy felicitados por el éxito de la botadura.

DESDE WASHINGTON

29 de Agosto.

Mañana será para Mr. Bryan, el leader **democrático, el** «gran día de Navarra»; mañana, de regreso de su viaje de circunnavegación, como dice el «Sun», desembarcará en Nueva York, donde le preparan sus correligionarios una acogida entusiasta, que á su vez podrá servir para preparar la candidatura del ilustre excursionista para la Presidencia de los Estados Unidos

En los hoteles de Nueva York, en que se alojan los delegados democráticos de todos los Estados, que han acudido á recibir á Mr. Bryan, corren á oleadas los licores espirituosos, en honor de ese hombre sobrio que solo «humedece su arcilla» con agua y que cuando se siente en vena orgiástica, sacrifica con café; contraste divertido... Pero, en Cuba ¿qué interés puede inspirar hoy, Mr. Bryan el circunnavegador? A Cuba lo que ahora le interesa es Cuba; el enfermo solo piensa en su dolencia, y al litigante no se le ha de hablar más que de su pleito.

El pleito cubano no apasiona á la prensa americana, hecho que según el *Post*, de Nueva York, acaso sorprenda á los revolucionarios. Hace diez años, los periódicos de aquí daban impertancia á movimientos militares menos considerables que los actuales del Sr. Pino Guerra en Vuelta Abajo; ahora ven eso con relativa indiferencia.

¿Por qué está frialdad de ahora? Dice el *Post* que la razón del cambio es obvia. En 1895 96, los asuntos de Cuba se aprovechaban para hacer política aquí; la independencia y la beligerancia eran temas obligados por los maniobreros de los partidos. Los demócratas procuraban crear dificultades á los republicanos que estaban, como ahora están, en el poder; y los republicanos intentaban dividir á los demócratas. Y así, la consigna fué exagerar todo lo relativo á la insurrección cubana.

La explicación es aceptable y no la he de rechazar yo, puesto que, en más de una ocasión, he escrito que entre las causas de la agitación creada en este país por aquel alzamiento, hay que poner la circunstancia de que en 1895 y 1896, no hubo en el mundo suceso de primera magnitud militar ó política que distrajesen la atención de los americanos de lo que pasaba en Cuba. Solo esa cita daba original,—ó copia, como se dice aquí,—para los periódicos. Lo que á éstos les servía para hacer buenas tiradas, les servía á los políticos para hacer ruido y para no plantear otros asuntos.

La explicación es aceptable; pero no completa; porque, en la reserva de la prensa, hay que ver la presión de varias influencias. Una de estas es la de la gente que se contenta por ahora y por largo tiempo con el régimen actual de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, otra es la de los intereses que, opuestos á la intervención, porque puede traer la anexión y el cabotaje, desean que la contienda se tenga aquí, por cuestión exclusivamente interior y sin gravedad; otra es la de la campaña de propaganda para las elecciones del otoño, campaña, apenas iniciada y que aún no se ha decidido sobre qué ha de versar; otra es la del veraneo que ha dispersado á los políticos de Washington; y, buscando aún se podrá dar con más influencias.

Pero esa indiferencia relativa, de que habla el *Post*, puede desaparecer de pronto, como el mismo *Post* reconoce, pues dice que si el presidente resuelve súbitamente que la Enmienda Platt ó la Doctrina de Monroe, piden que él haga algo, la prensa sensacional volverá á las andadas de 1895 y 1896.

El presidente, al parecer, se toma tiempo para resolver; no podrá tomar mucho, pues, como en breve no se restablezca en Cuba la normalidad, vendrán á Washington indicaciones expresivas y se publicarán otras, no menos expresivas en la prensa europea; y unas y otras se unirán á las que hagan los intereses americanos afectados por la «convulsión» cubana. Uno de los datos más dignos de estudio de la situación, y con el cual no se había contado en 1898 al expulsar á España de Cuba, es este: se tiraba á americanizar la isla; primero, en lo económico; más tarde, en lo político. Y, ahora, resulta que en lo económico, los intereses europeos son allí mayores que en tiempos de España.

La conservación del orden no es un asunto meramente cubano ni cubano-americano; es algo que atañe á una parte de Europa... Supongo, juzgando por los telegramas de ayer, que esta habrá sido una de las cosas que el Encargado de Negocios de Alemania en la Habana, habrá tenido la amabilidad de exponer al secretario de Estado de Cuba, en esa larga entrevista que han celebrado y que, según se nos telegrafía, ha llamado la la atención por eso, por lo larga.

X. Y. Z.

La insurrección cubana

En previsión de que las negociaciones establecidas entre el Gobierno cubano y los rebeldes no dieran el apetecido resultado, en el ministerio de la Guerra de Washington se activan los preparativos para el caso de intervención en Cuba.

En los círculos oficiales se dice que si Taft no consigue restablecer el orden por la persuasión, regresará en seguida á los Estados Unidos y se enviará á Cuba una expedición militar.

Desde el sábado desempeña el cargo de comandante eventual del ejército expedicionario el brigadier Fuston.

El general Barry y el subjefe de estado mayor Dowal, que se hallan actualmente en Alemania, han sido llamados por telégrafo para auxiliar á Fuston.

Parece que se tropieza con alguna dificultad para el trasporte de tropas, pues todos los barcos destinados á este servicio se encuentran navegando por la costa del Pacífico; pero la escasa distancia entre Tampa y la Habana facilitará las expediciones en el caso de que se haga precisa la intervención.

El crucero «Minneapolis», con doscientos individuos de infantería de Marina, según telegrama de Nueva York, ha zarpado de Filadelfia para Cuba, con objeto de reforzar la Escuadra norteamericana estacionada en las aguas de la isla.

CUENTO

EL PARAISO PERDIDO

I

Triste estaba. Todo respiraba en ella miseria y abandono. En el pequeño salón de entrada, tres ó cuatro sillas y una mesa, muy maltratadas aunque no comunes, revelan comodidades antiguas, pero ya muy lejanas.

En amplia butaca de brazos anchos, que es preciso agregar al ajuar descrito, se halla sentado un viejo venerable de luenga barba blanca que le cubre el pecho, vestido á la usanza de los puritanos, de rostro noble y un poco altivo en el que no resaltan, á la verdad, las líneas de la benevolencia, pero sí la inmovilidad de facciones que crean la resignación. Su frente se eleva radiante como esas cumbres donde palpitan siempre los relámpagos; mas sus ojos no brillaban: está ciego.

Con la frente reclinada en el hombro del anciano, se ve á una joven blanquísima, de cabello rubio ensortijado y ojos azules que fija con tristeza en el suelo desnudo desguarnecido salón. Otras dos niñas de rostro más infantil se hallan al otro lado, y no lejos la esposa del anciano, que ne separa de él los ojos llenos de piadosa melancolía.

La niebla que cubre la ciudad de Londres penetra en la estancia por las rendijas de la desvencijada puerta, y como esta pobre habitación se halla en las afueras de la Metrópoli, se siente más en ella la crudeza de la estación.

En medio del cuadro que acabamos de describir, reina profundo silencio, que es el lenguaje de la desgracia.

Interrumpióle al fin la joven que reposaba la cabeza en el hombre del anciano.

—Padre, ¿tienes frío?

No,

Y reinó de nuevo el silencio.

—¿Y tú, Débora? —preguntó al cabo el anciano como quien despertaba. —Dame tu mano. ¡Estás helada, hija de mi corazón! ¿Por qué no hacéis fuego?

—No hay combustible, padre mío.

—¿No me dijiste que Shefiel te había comprado los versos que me pediste ayer?

—Solo me dió dos chelines para ellos.

—¿Y bien?...

—Hoy hemos almorzado, padre mío.

Dos lágrimas silenciosas brotaron de aquellos ojos muertos y rodaron por las mejillas del anciano.

—¡Si nosotras no tenemos frío!..., dijo la más joven de las niñas, acurrucada y entumecida en una silla baja. ¿Verdad, Betsy?

Todas convinieron en que en aquella casa no se sufría nada.

II

—Padre ¡qué hermoso canto me has dictado hoy! Aún resuena en mis oídos la música magnífica del metro, y siento todavía el alma henchida de los sublimes pensamientos que ha guardado el ingenio, como en santuario inmortal.

—Y es el último, hija mía, contestó el anciano.

—Proyectas sobre el dolor la luz de las esperanzas...

Que irradia hacia el porvenir, iluminando allá en el horizonte de los tiempos, el ansiado puerto de la facilidad humana: La ciudad de Dios.

—Consuela saber que la desgracia no es eterna.

—Ni la del hombre ni la de este miserable hogar. Si el dolor no tuviera fin, Dios no existiera.

—Decid adiós á nuestra desventura. Mis hijas y mi esposa, todas de rodillas ante Jesucristo, Dios de la piedad y del amor, que me ha prolongado la vida hasta que, después de nueve años de trabajo, díctase el último verse de un poema que los hombres llamarán inmortal en el lenguaje de la gratitud, porque va á traer pan, calor y luz á esta mansión infeliz tanto tiempo habitada por todas las fatalidades: el hambre, el frío, la desnudez, el abandono y el olvido. Pronto, agregad estas últimas páginas á las que habíais escrito con tanto amor y solicitud, y marchemos con ellas á la ciudad.

III

Fatigado va ya por las calles de Londres el viejo poeta conducido de la mano por la abnegada hija.

Son las seis de la tarde, y han caminado leguas, de librero en librero, devorando la humillación de la negativa y el dolor del desengaño.

Son Antigona y Edipo por las soledades de Grecia

---

8 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

dedor, y por fin vimos brillar á lo lejos las luces del pueblo.

Llegamos; pero por más que hablamos aquí y allá, nadie quiso venir con nosotros á la posada del *Almirante Benbow*.

El nombre del capitán Flint, que me era desconocido cuando lo oí pronunciar á nuestro huésped, inspiraba en aquella aldea el terror más profundo.

Algunos labradores que trabajaban en los campos al otro lado de la posada, dijeron haber visto algunos forasteros que les parecieron contrabandistas, pero que se habían apartado al punto de ellos, para no verse mezclado en ningún asunto desagradable.

Uno de ellos aseguraba haber visto al ancla una polacra pequeña en la caleta, que se llamaba en el país el *Agujero de Kitt*.

Por fin, no pudimos conseguir más sino que fuesen á avisar al doctor Livesey; pero repito que ninguno quiso venir con nosotros á defender la posada si la atacaban.

Se cree vulgarmente que la cobardía es contagiosa; pero también es verdad que la discusión reanima el valor, y esto fué lo que pasó á mi madre, pues declaró terminantemente que iba á hacer un esfuerzo para salvar el dinero que pertenecía á su pobre hijo.

—¿Ninguno de vosotros se atreve á venir en nuestra ayuda? Pues bien, Jim y yo nos iremos solos, y volveremos á nuestra casa como hemos venido... ¡Sois unos gallinas!... Abriremos el baul y tomaremos tan solo el dinero que se nos debe. Haced el favor, señora Crowley, de prestarme ese saco que está ahí.

Todos exclamaron á una que era gran temeridad lo que intentábamos; pero nadie quiso acompañarnos, y sólo nos prometieron tener ensillados dos caballos por si acaso nos perseguían y me prestaron una pistola cargada, por si acaso nos atacaban.

Se convino también en avisar inmediatamente al doctor Livesey para pedirle el apoyo de la fuerza armada.

Mi madre y yo partimos al fin solos, en una noche oscura y tenebrosa para llevar á cabo tan peligrosa aventura.

La luna, que empezaba á mostrarse en el horizonte como un globo rojo en medio de la bruma, nos advertía que nos apresuráramos, que no tardaría en inundar de luz toda la campiña, y seríamos perdidos si nos espiaban.

Nos deslizamos, pues, rápidamente por entre los matorrales como dos fantasmas, y llegamos sin novedad á la posada, encerrándonos por dentro y echando el cerrojo.

Después que descansamos un instante, mi madre encendió luz y agarrándonos de la mano, penetramos en la sala.

El muerto estaba como le habíamos dejado, echado boca arriba con los ojos abiertos y un brazo extendido.

—Echa las persianas, Jim, me dijo mi madre, que podían vernos desde fuera, y ahora vamos á ver cómo podemos cogerle la llave del baul, lo que va á ser imposible, añadió extremeciéndose, sin tocarle.

Yo me arrodillé al momento junto al cadáver y encontré, al lado de su mano abierta, un pedacito de papel en forma de oblea, ennegrecido por un lado. Este era evidentemente la *marca negra*. Recogí el papel y ví que por el reverso, que estaba blanco, había escrito con gruesos caracteres este lacónico mensaje:

«Hasta esta noche á las diez.»

—Madre, podemos disponer hasta las diez, exclamé yo.

Y como en aquel momento el reloj dió el golpecito precusos para la hora, mi madre y yo nos extrecimos pero sin motivo, porque no contamos más que sóis campanadas.

Aún teníamos tiempo.

—Vamos, Jim, dijo mi madre, busca la llave.

Busqué, efectivamente, en los bolsillos y sólo encontré una moneda de cobre, hilo, agujas, un dedal un cuchillo, una brújula y una mecha, pero la llave no.

—Quizás la lleve colgada al cuello, dijo mi madre.

Sobreponiéndome á mi terror, desabroché nuevamente el cuello de la camisa, y en efecto, allí estaba la llave colgada de un cordón negro, embreado que corté con su mismo cuchillo.

Exito tan lisonjero nos llenó de esperanza.

Subimos corriendo al pequeño cuarto que había ocupado tanto tiempo, y en donde estaba desde el primer día de su llegada el famoso baul.

Este era igual al de todos los marineros que yo he visto, de madera fuerte, pero desgastado ya por las puntas, como si hubiera servido mucho tiempo, y marcado en la tapa con una gran *B*.

—Dame la llave, me dijo mi madre.

Y á pesar de lo dura que estaba la cerradura, en un momento dió vuelta á llave y levantó la tapa.

El baúl olía á tabaco y á brea. No vimos por encima más que un traje completo, en buen estado, y bien limpio y doblado, y debajo un conjunto heterogéneo de objetos menudos, como cuartos de círculos, escudillas de estaño, rollos de tabaco, dos pares de magníficas pistolas, una barra de plata fina, un reloj antiguo español y otros objetos de menos valor, de apariencia exótica, una brújula montada en cobre y cinco ó seis conchas de la América. ¿Cuánto tiempo haría que llevaba consigo aquellas conchas en su carrera errante y peligrosa y culpable?

Todos estos objetos no tenían interés para nosotros, fuera de las alhajas y la barra de plata, por lo que proseguimos nuestras investigaciones.

En el fondo del baúl vimos un gabán viejo de marinero, blancuzco ya por el salitre de alguna playa lejana. Mi madre lo sacó con impaciencia, y vimos entonces los últimos objetos que encerraba el baúl, y que eran un paquete envuelto en hule, que parecía contener papeles, y un saquito de tela que al tocarlo despidió un ruido metálico.

—Ya verán esos tunantes, dijo mi madre,

—¿Por qué no hacer, padre, la última tentativa? ¿Por qué tuerces el rumbo á otra parte cuando quiero conduciros á casa de Symons?

—Porque yo salvé á su padre del cadalso cuando era poderoso, y no consiento en que se imagine que busco la recompensa ahora que soy un desgraciado.

—¿Y sería justo?

—Sería indigno.

—¿Y no temes faltar á la humanidad?

—Temo faltar al decoro.

—¿Y él no te conoce?

El viejo meditó.

—En verdad, era muy niño cuando su madre fué con él de la mano á implorarme por la vida de su esposo.

—Y tú debes estar muy cambiado, padre mío.

—Tienes razón.

—Y los últimos peniques que había en casa se agotaron desde ayer.

—¡Vamos! -pronunció el anciano, apoyándose con ímpetu nervioso en el brazo de Débora.—Conducíame á casa de Symons.

Y emprendió la marcha con paso convulso y precipitado.

IV

Al fin llegaron.

Acercáronse al bufete de Symons, y tomando Débora de las manos del viejo el manuscrito del poema, lo alargó al librero diciéndole:

—¿Querríais tomarlo?

—¿Qué es esto?... ¿Versos?— exclamó Symons; buen chasco nos hemos llevado con los de un tal Shakespeare..., que nadie los compra!

Y comenzó á hojear desdeñosamente el manuscrito.

Transcurrió un cuarto de hora de angustiosa expectativa.

—Bien, dijo al fin, ¿y qué queréis por eso?

—No respondas, susurró el viejo al oído de Débora.

Lo que puedo ofreceros son cinco libras.

—¡Son doce cantos!, aventuró Débora en son de argumento.

—Justamente, así es que he calculado cada canto en ocho chelines, cuatro peniques.

—Salgamos de aquí, padre.

El viejo la retuvo enérgicamente del brazo, y sin que los músculos de su rostro revelasen emoción alguna, elevó las pupilas apagadas al cielo, dejando caer luego la cabeza sobre el pecho, extendió silenciosamente la mano trémula.

Recibidas las cinco libras salió lentamente á la calle apoyado en su hija.

Entre tanto el librero Symons abría su libro de cuentas y anotaba:

«Comprado hoy en cinco libras «El Paraíso Perdido», de «Juan Milton».

J. CALCAÑO.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden sobre constitución de la Junta provincial de Protección á la Infancia de Málaga.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes referentes á personal.

Otra dando las gracias á Doña Manuela Rivadeneyra viuda de D. Joaquín Pi y Margall, por su donativo de planchas grabadas al contorno, con destino á la Calcografía Nacional.

Administración central.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las Audiencias referente á la adquisición de datos sobre el cumplimiento de las ejecutorias recaídas en los procesos criminales.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación á la relación de créditos publicada en la *Gaceta* de 15 de Septiembre último.

Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Relaciones de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran confirmadas y de las que han sido declaradas caducadas, así como de los que han sido agraciados con los honores de jefe superior de Administración civil y de Administración, tanto confirmados como caducados.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

GÓMEZ MARASSI

En la Casa de Salud del Dr. Esquerdo, falleció pocos días hace, el ilustrado teniente de navío D. José Gómez Marassi.

Era el finado oficial muy distinguido por su talento nada común; por su inquebrantable amor al estudio. Durante la última campaña de Cuba estuvo embarcado en uno de los cañoneros que prestaban servicio en aquellas costas, compartiendo el tiempo entre los deberes que le imponía su cargo y el estudio de especialidades ajenas á su carrera náutica, consagrándose muy singularmente á las industrias eléctricas.

De regreso á la Península, completó sus estudios, y en Sanlúcar montó una panificadora, é introdujo modificaciones importantes en la fábrica de alumbrado por electricidad.

A él se debe también la construcción de *La eléctrica popular* de San Fernando, obra á la cual consagró todas sus energías y todo su talento, y en la que se reveló como habilísimo é inteligente ingeniero electricista.

De sus brillantes servicios prestados como oficial de la Armada, da idea, mejor que cuanto pudiéramos decir, su honroso historial en el que consta que aquéllos fueron recompensados con dos cruces del Mérito naval de primera clase, otras dos de la misma clase del Mérito militar, otra pensionada del Mérito militar de primera, otra del Mérito naval de primera y varias condecoraciones extranjeras.

Su muerte ha producido gran pesar en la Armada.

Reciban su desconsolada esposa y demás familia la más sentida expresión de nuestro pesar por la enorme desgracia que acaban de sufrir.

Información de Marina

Contramaestres

Destina á la colonia de Fernando Póo á los terceros contramaestres Francisco Valverde Solano y Andrés Posada Aneiros, en relevo de los de igual clase José Riveiro Peña y Juan Brandeiro Rodríguez, que han regresado por enfermos.

Practicantes

Dispone quede asignado á la sección de Cádiz, el subayudante de segunda clase, capitán graduado, D. Buenaventura Rodríguez Manco, continuando en los destinos que desempeña en el Ministerio de Marina.

Marinería

Concede ingreso en el servicio en espectación de enganche por cuatro años, á los artilleros de mar de primera clase licenciados Luciano Benedicto Fernando y Salvador Rodríguez Rodríguez.

Idem la continuación en el servicio por cuatro años, al cabo de mar de primera clase del «Urania» Manuel Sánchez Fernández, y artillero de mar de primera del «Princesa de Asturias» José García Carrasco.

Manifestando que la graduación efectiva que corresponde á los artilleros de mar, es la de cabos, según el capítulo 4.°, artículo 77 y sucesivos del reglamento vigente de dicha clase.

Marina mercante

Asignando al vapor «Aline», propiedad de la Compañía de vapores del Sur de España, la numeral H. B. Q. M.

Idem al vapor «Príncipe I» de la inscripción de Vigo, la numeral J. D. M. S.

Según nos ha manifestado esta mañana el Sr. Alvarado, el presupuesto para el año próximo lleva solo un pequeño aumento en los gastos, con relación al que está en rigor.

Las obras del «Cataluña»

El crucero «Cataluña», cuyas obras se llevan con gran actividad en Cartagena, pudiera quedar listo para navegar en lo que resta de año si las Cortes aprueban la concesión de un crédito extraordinario cuyo expediente se encuentra á informe del Consejo de Estado.

TEATROS

La empresa del Gran Teatro lleva muy adelantados los ensayos de *El galleguito*, juguete cómico-lírico, letra de Jackson Veyan, música de los maestros Torregrosa y Crespo, cuyo papel de protagonista hará la popular Loreto.

Esta obra será puesta en escena dentro de pocos días.

COMEDIA

Han entrado á formar parte de la compañía de este teatro las distinguidas actrices señoritas Consuelo Abad y María Luisa Ahijón.

PRICE

En virtud del informe favorable del señor Grasés, del cual dimos ayer cuenta, el teatro Price abrirá sus puertas el sábado 22, y se pondrán en escena en esta función inaugural las obras siguientes:

Certámen Nacional, *San Juan de Luz* y *Las manzanas de oro* (estreno), libro de Gabriel Briones y música de Calleja y Barrera.

Este cartel, unido á la excelente compañía y la baratura de los precios, hace suponer un lleno, y que Price será este año el teatro más favorecido de la Corte.

APOLO

A la empresa de este teatro ha leido el Sr. Linares Rivas una zarzuela en un acto titulada *La fragua de Vulcano*, á la que ha puesto música el maestro Chapí.

La obra fué escuchada con gran interés pues ofrece novedad en el asunto y gustó mucho á los oyentes.

Se preparan los ensayos para poner en escena dicha obra.

COMICO

En este sicalíptico teatro se preparan como ya sabrán nuestros lectores los ensayos de *Tres pares cuatro pesetas*, obra de Jackson y Capella; terminados éstos y puesta en escena se llevarán á cabo los de *La guedeja rubia*, juguete inspirado en un cuento de Bocaccio, letra de Fyacro Iraizoz, música de Lleó, y un entremés, letra y música de García Alvarez.

Obras de las cuales hablan muy bien todos los que las conocen.

Nosotros nada diremos hasta ver el fallo del público.

Visitando teatros

El gobernador Sr. Alba ha visitado esta mañana el Teatro de Price haciendo una detenida inspección.

En vista de que dicho teatro se encuentra en buenas condiciones ha autorizado la apertura.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento.

20 Septiembre.

Se aprueba propuesta de embarco en el «Princesa», del tercer contramaestre D. Arsenio López.

—A la comisión liquidadora del primer batallón, primer regimiento, se remite instancia del teniente de la reserva disponible de Infantería de Marina D. Francisco Muñoz, que solicita abono de gratificación.

—Al subsecretario se remite instancia del teniente coronel retirado, D. Luis Manso, que solicita la placa de San Hermenegildo.

—Desembarcó del crucero «Prinsa de Asturias», el teniente de navío D. Francisco Márquez Román.

—Embarca en el buque anteriormente expresado, el oficial de igual empleo D. Leopodo Colombo.

—Presentado de la licencia que disfrutaba el primer capellán de la Armada D. Francisco Olivares, pasa á encargarse nuevamente del destino de su clase en el hospital de San Carlos, cesando el segundo capellán D. Francisco Tamayo que interinamente estaba desempeñándolo.

—Al subsecretario se noticia haber aprobado se encargue interinamente de la jefatura del Ramo de Artillería en el Arsenal de la Carraca, el teniente coronel D. José de Lora y Ristori.

—Embarca en el «Princesa de Asturias», el primer maquinista D. Antonio Fuentes Barbudo.

—Queda sin efecto orden de embarco, en el anterior buque, del de igual clase D. Juan González Rubián, por habérsele concedido dos meses de licencia por enfermo.

—Embarca en el cañonero «Doña María de Molina», el tercer contramaestre D. José Bello; desembarcando el de igual clase D. José Bendala, que ingresa en la sección.

Plaza de Toros

El próximo domingo 23 se verificará la 13.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla, siendo los matadores los aplaudidos diestros Rafael González, Machaquito, Tomás Alarcón, Mazzantinito y Antonio Boto, Regaterín.

La corrida empezará á las cuatro.

Se expenderán localidades á precio de contaduría el sábado 22, y el domingo, á las horas de costumbre, en el despacho, calle de Arlabán.

SUCESOS

Niño herido.

En la Casa de Socorro de la Latina fué curado de la fractura completa del brazo izquierdo el niño de doce años Tomás de la Torre Ortega, que se la produjo en la calle de San Bernabé jugando al salto de la garrocha con otros chicos de su edad.

Intento de suicidio.

Ayer tarde se presentó en la embajada de su país un súbdito ruso solicitando el amparo del embajador.

Como no le hicieran caso, salió á la calle, y atando el cinturón á la verja del jardín trató de suicidarse, evitándolo los porteros y los guardias.

Fué conducido al Gobierno civil, donde se le dió de comer, pues se hallaba desfallecido.

Muerte repentina.

El individuo llamado Pedro Alonso, de treinta y dós años, que iba al Hospital de la Princesa con objeto de visitar al novillero Tomás García (Leonés), herido de una cornada, al llegar al dintel de la puerta sufrió un accidente, del que falleció momentos después.

El timo del «Portugués».

Félix Gil Sotoca ha sido timado en la calle del Prado por dos individuos llamados Carlos Rodríguez y José Laserna del Río, que emplearon el procedimiento del «portugués».

Un niño de catorce años que presenció la *operación*, dió parte á un agente de vigilancia, el cual detuvo á los citados individuos recuperando la cantidad timada que ascendía á 300 pesetas en billetes, y conduciéndolos al Juzgado de guardia.

El «Rana».

El individuo apodado el *Rana*, autor del crimen cometido hace algunos días en una casa de la calle de Mira el Río, se presentó ayer á las autoridades.

Niño atropellado.

En la calle de Arrieta fué arrollado ayer en una bicicleta un niño de corta edad, sufriendo varias heridas y contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Rodolfo de Sedano

Hemos sabido con satisfacción que nuestro amigo el notable filólogo y publicista D. Rodolfo de Sedano se encuentra ya restablecido de la gravísima y larga enfermedad que ha padecido durante dos meses, por lo que le felicitamos así como por la honrosa distinción de que ha sido objeto por sus merecimientos concediéndole la encomienda de número de Isabel la Católica.

La inmigración japonesa en Méjico

Bajo el título de «Mexican Inmigración,» encontramos en el «Daily Consular and Trade Report,» lo siguiente:

«Méjico está agobiado con motivo del asunto de la inmigración. Los periódicos la discuten muy seriamente y varios hombres públicos han escrito profundos artículos sobre ese interesante asunto. Se afirma que la inmigración actual no es la que se desea, puesto que Méjico necesita hombres que cultiven su tierra. Se dice que las ciudades de Méjico, como en otras partes, tienen sobreabundancia de elementos procedentes de ciudades extranjeras.

Hace un año, una compañía naviera japonesa llevó 1.000 japoneses al pueblo del Boleo para la explotación de minas. Como los japoneses ignoraban completamente ese trabajo, resultaban inútiles y fueron reembarcados para el Japón á expensas de la compañía naviera, que perdió 100.000 pesos.

Otra compañía japonesa de inmigración embarcó gran número de agricultores japoneses para el Itsmo de Tehuantepec, con el fin de emplearlos en las haciendas y plantíos que allí existen, pero su trabajo fué un verdadero fracaso y se hizo necesario reembarcarlos para su país natal. Por este motivo, los mejicanos dicen que no necesitan hombres procedentes de ciudades extranjeras.

El problema capital del territorio mejicano es un regadío, que se debe hacer por medio de pozos artesianos etc».

Ayuntamiento

La sesión de hoy

La celebrada hoy ha carecido de interés, aprobándose varios expedientes, entre otros el nombramiento del Sr. Gascón para el tribunal de oposiciones á secretarios de ayuntamientos.

Se tomó en consideración, pasando á la comisión correspondiente una proposición del Sr. Lequerica relativa al servicio de los tranvías de Madrid.

La Comisión de Amigos de la Higiene de Buenavista ha acordado celebrar un concurso con premios en metálico entre los porteros del distrito que mejor cumplan determinadas prescripciones.

Muy en breve publicaremos las bases de este interesante certamen.

Propósitos del Alcalde

El Sr. Aguilera se propone crear una Sociedad de Amigos de los árboles, con objeto de tener la vigilancia necesaria para evitar que se destroce el arbolado como está ocurriendo muy á menudo.

El Alcalde cuenta con el apoyo del pueblo.

Información política

La agitación carlista

Los informes oficiales que se reciben en Gobernación insisten en negar toda importancia á la agitación carlista de Cataluña.

Terminantemente se desmiente la aparición de una partida carlista en la Mancha, y por lo que hace á lo de Calella, no ha vuelto el menor indicio de su existencia.

En Manresa han sido detenidos dos individuos que aparecen complicados en esta algarada.

Tanto en Cataluña como en el resto de la península, la tranquilidad es completa.

El ministro de Hacienda

Con objeto de poderse dedicar por entero y libre del visiteo á la confección de sus proyectos económicos ha marchado á su posesión de Húmera el Sr. Navarro Reverter.

La cartera de Guerra

Los rumores que han circulado atribuyendo al Presidente del Consejo el propósito de encomendar la cartera de Guerra al general Weyler han sido negados rotundamente esta tarde por el propio general López Domínguez.

El convenio con Francia

En el ministerio de Hacienda se niega que entre los Sres. Guillón y Navarro Reverter exista desacuerdo en lo relativo á las negociaciones que se siguen en San Sebastián para concertar un tratado de comercio con Francia.

Ambos ministros están completamente identificados en todo lo que relaciona con tan importante proyecto y forzosamente ha de ser así, pues lo contrario implicaría el inmediato planteamiento de la crisis.

También han manifestado hoy en el ministerio de Hacienda, que el regreso á Madrid del embajador de Alemania no afectará al curso de las negociaciones que se siguen en San Sebastián, ni aun en el caso de que mostrara deseos de entablar negociaciones para concertar un tratado de comercio entre Alemania y España.

El Sr. Maura

Esta mañana desembarcó en Barcelona procedente de Palma el Sr. Maura, al que recibieron numerosos amigos políticos.

El jefe del partido conservador ha salido de Barcelona para esta corte á las siete y media de la tarde.

Obras en Marruecos

En el próximo Consejo de ministros llevará el Sr. García Prieto una Memoria referente á las obras públicas de nuestras posesiones en Marruecos.

Sobre las pastorales

El ministro de Gracia y Justicia celebró esta mañana una larga conferencia con el presidente del Consejo acerca de la pastoral que acaba de publicar el obispo de Córdoba.

Ambos convinieron en que es necesario proceder con gran energía, pues no puede tolerar el Gobierno la actitud de abierta rebeldía en que tanto el citado prelado como el de Tuy se han colocado al dirigirse á sus feligreses en la forma que lo han hecho.

Secretaría del Senado

Para la secretaría que hay vacante en la mesa del Senado, será nombrado, casi seguramente, el senador D. Eduardo Gullón.

El Canal de Suez

Durante los ocho primeros meses del año 1906 los ingresos totales del tránsito por el Canal de Suez han sido los siguientes comparándolos con los mismos períodos de los dos años últimos, ó sea desde el 1.° de Enero al 31 de Agosto. Año 1904, 74.522.099; en 1905, 78.158.358, y en 1906, 73.209.152 francos.

El número de barcos que han atravesado el Canal en el mismo período de tiempo ha sido: en 1904, 2.701; en 1905, 2.900; y en 1906, 2 396. Como se ve, en 1906, ha sido el número de barcos menor en 194 respecto al 1905, y con relación al 1904 ha disminuído en 305.

Examinando los ingresos se observa que los habidos en 1906 son menores que los de 1905 en 4.944.206, y con relación á los de 1904 ha sufrido una baja de 1.312.947.

A qué causa obedecerán estos descensos tan notables es lo que no se puede precisar, pues se ignoran.

NOTICIAS

Hasta el día 30 del corriente mes estará abierta en la Sección Central de la Escuela Superior de Artes é Industrias (San Mateo, 5) la matrícula para los dos meses de la cátedra de Taquigrafía, que dirigen los taquígrafos del Congreso señores Caballero y Contreras.

El plazo señalado para pasar la revista anual las clases pasivas de la Diputación provincial, se ha ampliado hasta el 30 del actual.

La **Academia Perona-Buendía** es la primera y mas importante de Madrid, por sus brillantes resultados; véase 4.ª plana.

PUBLICACIONES

Timbres eléctricos y pararrayos

Dedicado al estudio de aplicaciones de la electricidad, tan sencillos y tan extendidos en el uso doméstico, y las poblaciones, cual son el timbre eléctrico y los pararrayos, está dedicado el tomo II del *Manual del aprendiz y del aficionado electricista*, que, traducido del francés por el ingeniero electricista D. Ricardo Yesares y Blanco, publica la casa editorial de Bailly-Bailliére é Hijos.

En la primera parte de este volmen se explica cómo se agencian los aparatos necesarios para construir un timbre y una red, y cuáles son los accesorios indispensables en toda instalación, dando algunos ejemplos. La exposición progresiva y metódica de los círculos está presentada con gran cuidado, así como la parte material de los trabajos es minuciosamente descrita en todos sus detalles.

La parte segunda describe la teoría de los pararrayos, dando á conocer el sistema Mersens, la corona de puntos, sistema Oliva y la verificación de los mismos con tal claridad, que cualquiera persona, por muy vagas que sean las nociones que posea de electricidad práctica, sacará resultado provechoso del estudio de este libro.

Precio: 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela. De venta: Bailly-Bailliére é Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

D. Angel Arístegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2—El alma del pueblo—El mal de amores.—Doloretes. El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 7.—Sección Vermouht.—La balada de la luz y Cinematógrafo.—Lola Montes.—La reina mora.—Los Mosqueteros.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2—La Machaquito.—Los zapatos de charol.—Loreto Frégoli.—El chico de la portera.

TEATRO CÓMICO.—A las 7.—Sección Vermouth. El chiquillo y El Ratón (cinematógrafo)—La taza de té.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.

PRICE.—Inauguración.—A las 9.—La manzana de oro (estreno).—Certamen nacional.—San Juan de Luz.—En los intermedios cinematógrafo Poté.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.

Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—Exito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas excéntricos Melly Monissy.

OLIMPIA CINEMATOGRAPH.—(Luchana 6).—El desertor.—¡Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trío Stuart.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurí-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	Día 20	Día 19
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	81 85	81 50
» E, de 25.000 » »	81 80	81 80
» D, de 12.000 » »	81 95	81 85
» C, de 5.000 » »	82 45	82 40
» B, de 2.500 » »	82 10	82 40
» A, de 500 » »	82 50	82 45
» G y H, de 100 y 200	00 00	82 45
En diferentes series	82 50	00 00
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	100 10	000 00
» E, de 25.000 » »	100 10	000 00
» D, de 12.000 » »	000 00	100 10
» C, de 5.000 » »	100 25	100 15
» B, de 2.500 » »	100 20	100 15
» A, de 500 » »	000 00	100 25
En diferentes series	100 15	100 20
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España	000 00	432 50
Banco Hipotecario	000 00	221 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco Español de Crédito	000 00	102 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	396 00	000 00
Soc. de Electr. de Chamberí	00 00	00 00
Idem del Mediodía	00 00	80 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes	75 00	75 00
» » Ordinarias	00 00	41 00
Ferrocarriles Norte España	000 00	280 00
Unión Española de Explosivos	280 00	00 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	102 65	000 00
Sociedad de Chamberí 5 %	00 00	00 00
» del Mediodía 5 %	00 00	00 00
Ciudad Lineal 8 %	000 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión	000 00	000 00
» » » 2.ª emisión	000 00	000 00
Valladolid Ariza	000 00	100 00
» » Serie C	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 6 %	00 00	100 00
Madrileña de Electricidad 5 %	94 00	94 00
Ferrocarril Norte de España 4 %	000 00	000 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %	00 00	111 10
Londres.—Libra esterlina	00 00	27 98

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

ACADEMIA PERONA BUENDIA

Carreras militares
PRECIADOS, 29
(HAY ASCENSOR)

Los profesores son Jefes y Oficiales del Ejército con muchos años de práctica en la enseñanza. Entre los aprobados en años anteriores, figuran el Sr. Montoro, que obtuvo el **número uno** en Ingenieros, y el Sr. Casado en Administración Militar, preparado en esta Academia en pocos meses. **Honorarios:** Hijos de paisano, 45 pesetas mes; ídem de militar, 35 íd. íd. Huérfanos guerra ó individuos de tropa, 25 íd. íd. **Internos:** 125 pesetas más por mes por comida abundante y buena, lavado y planchado de ropa y todo servicio de alcoba y comedor. Reglamentos gratis. Matrícula de 10 á 1.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confíen, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Encuadernados con lujo en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** puedan ser **útiles** al comerciante, industrial, clínicas del Estado, sociedades de todas clases, á los parientes de carrera, clínicas, militares, Hospital é eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene íntegramente la parte **Oficial** que otor **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas é aldeas, incluyendo en cada uno, lo, con descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, fuerza, establecimientos de baños, clínicas, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las **profesiones, comercio é industrias**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres índices de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos índices de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraná, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

3.° **América del Norte: México.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE SALE COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

En venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL
Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincia:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta